

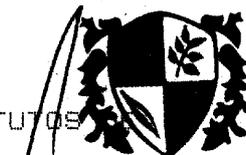


NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

00000001

Notaría 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS

UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

.SERTECPRIV CIA LTDA.

SUSCRITA ENTRE: LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ Y OTROS.

CUANTIA: INDETERMINADA

M.H.H. DI: 3 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinticinco de julio del año dos mil ocho, ante mi doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DE ESTE CANTON, ENCARGADO DE LA NOTARIA, mediante acción de personal del Consejo Nacional de la Judicatura número cuatrocientos treinta y siete guión DP guión DDP, de veinticinco de febrero del año dos mil ocho, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte el Señor Lenin Adriano Montalvo Enriquez, en calidad de Presidente, y el Señor Ingeniero Fernando Vladimir Montalvo Mendoza, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SERTECPRIV CIA LTDA., de conformidad con los nombramientos que se adjunta como documento habilitantes, respectivamente. Los compareciente son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad y cantón Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entrega, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO.- En su protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga cambio del Objeto Social y la reforma de estatutos de una compañía de responsabilidad limitada al tenor de las siguientes cláusulas: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte el Señor Lenín Adriano Montalvo Enríquez, que lo hace en calidad de Presidente, y el Señor Ingeniero Fernando Vladimir Montalvo Mendoza, que lo hace en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SERTECPRIV CIA LTDA., los dos debidamente autorizados, de conformidad con los nombramientos que se adjuntan como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y plenamente capaces para el presente acto. ANTECEDENTES.- 1. - Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el catorce de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, sé constituyó la Compañía SERTECPRIV CIA LTDA., con un capital suscrito de dos millones cien mil sucres, divididos en dos mil cien participaciones de un mil sucres cada una, equivalentes a ochenta y cuatro dólares americanos (US\$ 84,00) El Contrato constitutivo fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil bajo el número dos uno nueve, tomo uno dos siete, el veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa seis. 2. . Mediante Escritura Pública, celebrada en Quito, el veinte y seis de Abril del dos mil siete, ante el



DR. LIDER MORETA GAVILANES 00000 2

NOTARIA Notario trigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fernando
CUARTA

Arregui, se resolvió excluir definitivamente el socio Edwin Mauricio Villacís Vega, y al mismo tiempo reducir su capital social de veintiocho dólares americanos (\$ 28,00), quedando como capital social de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda., la cantidad de cincuenta y seis dólares americanos (\$ 56,00). Además, al mismo tiempo se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda., en cuatrocientos dólares americanos (\$ 400,00) por parte del socio Lenin Adriano Montalvo Enriquez, con lo que el capital social actual es de cuatrocientos cincuenta y seis dólares americanos (\$456,00), conforme así lo estipula el Acta de la Junta Extraordinaria de socios efectuada el siete de Abril del dos mil siete; esta Escritura Pública fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el catorce de Agosto del dos mil siete. 3.- Mediante Escritura Pública celebrada el diecisiete de Agosto del dos mil siete, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Albán, se aumenta el capital social de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda., de cuatrocientos cincuenta y seis dólares americanos (\$ 456,00) a diez mil dólares americanos (\$ 10,000) divididos en diez mil participaciones de un dolar cada una, se cambia el Objeto social y de reforman los estatutos en su parte pertinente; Cambios aprobados por la Superintendencia de Compañías. Esta Escritura Pública fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha veintisiete de Septiembre del

dos mil siete. CLAUSULA UNICA.- Los comparecientes señores: Lenin Adriano Montalvo Enríquez y Fernando Vladimir Montalvo Mendoza, en sus calidades de Presidente y Gerente General-Representante Legal, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía Sertecpriv Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de Quito el día miércoles veinticinco de Junio de dos mil ocho, mencionada en el inciso final del acápite número cuatro y cuya copia se acompaña para que sea parte del presente instrumento. Y una vez que en acápite cuarto del Acta de la Junta de socios de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda., se resuelve por unanimidad de los mismos reformar el Objeto Social de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda., en concordancia por lo dispuesto en el Mandato numero ocho y su Reglamento, en donde se suprime la Tercerización de los servicios complementarios por lo que se reforma el Capítulo Segundo, en el Artículo Quinto, que estipulará lo siguiente: OBJETO SOCIAL.- La Compañía tiene por objeto los Servicios complementarios en el área de prestación de servicios, en la prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores, investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. Así mismo declaran que los libros



NOTARIA
CUARTA

sociales y contables de la COMPANIA BERTECPRIV CIA LTDA. se encuentran en orden y en tal virtud proceden a celebrar la presente escritura. Se adjunta a la presente escritura como documentos habilitantes los nombramientos del Presidente y Gerente General de la Compañia y el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios referida. Usted Señor Notario de servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el doctor Marcos Rojas Gómez, con matrícula número nueve mil novecientos ochenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de esta escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, los mismos que se ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Lenin Adriano Montalvo Enriquez

040016860-5

LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ

Fernando Vladimir Montalvo Mendoza

170874687-8

FERNANDO VLADIMIR MONTALVO MENDOZA,



FIRMADO.- DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO.- A CONTINUACION LOS HABILITANTES.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA No. 04Q016860-5

MONTALVO ENRIQUEZ LENIN ADRIANO

14 ABRIL 1.939

BARCHI/TULCAN/TULCAN

01 034 00199

BARCHI/ TULCAN 39

TULCAN

Sumario

002 10.52

ECUATORIANA***** V223313222

CASAP0 CRUZ MENDOZA

SECUNDARIA MILITAR SERV. PASIVO

ADRIANO MONTALVO

CARMEN ENRIQUEZ

QUITO 9/05/98

09/05/2010

[Handwritten signature]

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

067-0234 0400168605

NUMERO CEDULA

MONTALVO ENRIQUEZ LENIN ADRIANO

PROVINCIA QUITO

CARLO GALLO CANTON

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170874687-8
 MONTALVO MENDOZA FERNANDO VLADIMIR
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 06 ENERO 1966
 002-0003 00146 M
 CARCHI / TULCAN
 TULCAN 1966

[Signature]
 [Redacted Area]

0000

ECUATORIANA***** E132311222
 CASADO ANA LUCRECIA SARZOSA RUEGL
 SUPERIOR ING. ELECTRONICO
 LENIN MONTALVO
 CRUZ MARIA MENDOZA
 QUITO 24/03/2006
 24/03/2018
 FORJADA No REN 1833005
 Pch
 [Signature]
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENZANTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

081-0234 NUMERO
 1708746878 CEDULA
 MONTALVO MENDOZA FERNANDO
 VLADIMIR
 PICHINCHA PROVINCIA
 CHILLOGALLO PARROQUIA
 QUITO CANTON
 [Signature]
 SECRETARIO DE LA JUNTA



S E R T E C P R I V Cia. Ltda.

SERVICIO TÉCNICO DE PROTECCIÓN PRIVADA
Seguridad Técnica Privada Comercial, Industrial y Bancaria
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Dirección: Diego de Matamoros Oe10-104 Teléfonos 2627 - 001 / 3028 - 048 Celular 093112864

Notaría 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA

Quito, 18 de octubre del 2007

Señor
ING. FERNANDO VLADIMIR MONTALVO MENDOZA
Presente.



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR

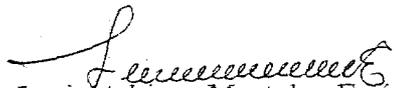
De mi consideración:

La Junta General de Socios de la compañía "SERTECPRIV CIA. LTDA." en sesión celebrada en esta ciudad de Quito el día 10 de octubre del 2007 por unanimidad resolvió lo siguiente:

Nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de **SERTECPRIV CIA. LTDA.**, por un período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, sus atribuciones se encuentran establecidas en el Art. 21 de los estatutos sociales. En el desempeño de estas funciones usted ejercerá la representación legal de la Compañía.

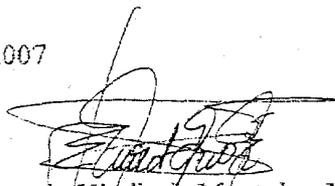
La Compañía se constituyó mediante la Escritura Pública celebrada el 14 de agosto de 1995 ante el señor Notario Décimo Octavo Doctor Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero de 1996 bajo el número 219 del Registro Mercantil, Tomo 127.

Ruego a usted suscribir su aceptación al pie de la presente comunicación, para lo cual adjunto copia del Acta realizada el 10 de de octubre del 2007. Se otorgó ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME AILLON ALBAN** la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la **COMPAÑIA SERTECPRIV CIA. LTDA.**, otorgada, el 17 de agosto de 2007, e **INSCRITA** la presente Resolución en el **Registro Mercantil** el 27 de septiembre del 2007 bajo el Número 2857 del Registro Mercantil, Tomo 138.


Sr. Lenin Adriano Montalvo Enriquez

Dándome por notificado con la designación que antecede, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL DE SERTECPRIV CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 18 de octubre del 2007


Sr. Ing. Fernando Vladimir Montalvo Mendoza
C.C. 170874687-8
GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10954 del Registro de Nombramiento Tomo No. 138 Quito, a 22 OCT. 2007

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



NOTARIA TRIGESIMA TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibio
26 OCT 2007
Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Suplente del Cantón Quito, CERTIFICA y da FE, de que el DOCUMENTO que antecede ES FIEL COMPULSA de la copia certificada que se puso a mi vista.

Quito a

[Signature]
24 JUL. 2008



SERTECPRIV Cia. Ltda.

SERVICIO TÉCNICO DE PROTECCIÓN PRIVADA
Seguridad Técnica Privada Comercial, Industrial y Bancaria
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Dirección: Diego de Matamoros Oe10-104 Teléfonos 2627 - 001 / 3028 - 048 Celular 093 112 864
Notario: Dr. Hecctor Gavilanes Freire
Notario SUPLENTE
Quito - Ecuador

345629
Notario SUPLENTE
Quito - Ecuador

Quito, 18 de octubre del 2007

Señor
LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ
Presente.

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la compañía "SERTECPRIV CIA. LTDA." en sesión celebrada en esta ciudad de Quito el día 10 de octubre del 2007 por unanimidad resolvió lo siguiente:

Nombrar a usted como **PRESIDENTE** de **SERTECPRIV CIA. LTDA.**, por un período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. En el desempeño de estas funciones usted ejercerá todas las atribuciones que los Estatutos y la Ley le confiere.

La Compañía se constituyó mediante la Escritura Pública celebrada el 14 de agosto de 1995 ante el señor Notario Décimo Octavo Doctor Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero de 1996 bajo el número 219 del Registro Mercantil, Tomo 127.

Ruego a usted suscribir su aceptación al pie de la presente comunicación, para lo cual adjunto copia del Acta realizada el 10 de octubre del 2007.

Se otorgó ante el Notario CUARTO del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME AILLON ALBAN** la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la **COMPAÑÍA SERTECPRIV CIA. LTDA.**, otorgada, el 17 de agosto de 2007, e **INSCRITA** la presente Resolución en el **Registro Mercantil** el 27 de septiembre del 2007 bajo el Número 2857 del Registro Mercantil, Tomo 138.

Ing. Fernando Vladimir Montalvo Mendoza

Dándome por notificado con la designación que antecede, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE DE SERTECPRIV CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 18 de octubre del 2007

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **10919** del Registro de Nombramiento Tomo No. **138** a **19 OCT. 2007**

Sr. Lenin Adriano Montalvo Enríquez
C.C. 040016865
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL
Dr. Hecctor Gavilanes Freire
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON-QUITO
SUPLENTE

RAZÓN: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Suplente del Cantón Quito, CERTIFICA
y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA
de su ORIGINAL que se puso a mi vista.
Quito a,

10 JUL. 2008

Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
C.O.B.-Ecuador

000006



SERTECPRIV CIA. LTDA.

SERVICIO TÉCNICO DE PROTECCIÓN PRIVADA

Seguridad Técnica Privada Comercial, Industrial y Bancaria

ADMINISTRACIÓN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SERVICIOS CONTABLES

ARRENDAMIENTO DE FRECUENCIA PARA RADIO COMUNICACIÓN COBERTURA EN QUITO

Dirección: Diego de Matamoros Oe10-104 Teléfonos 2627 - 001 / 3028 - 048 Celular 093 112-864

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SERTECPRIV CIA LTDA." DEL 25-JUNIO-2008

En Quito, hoy 25 de Junio del año dos mil ocho, a las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la casa No. Oe 10-104, de la calle Diego Matamoros y calle Diego Bermúdez, de la Ciudadela Tarqui, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía "SERTECPRIV CIA. LTDA." señores: LCDO. ANGEL MARCELO MANOBANDA CEVALLOS Y LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ, actúa como Presidente de la Junta el señor LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ, Presidente de la Compañía Sertecpriv Cia Ltda; y, actúa como Secretario el señor ING. FERNANDO VLADIMIR MONTALVO MENDOZA, Gerente General de la Compañía Sertecpriv Cia. Ltda. Encontrándose presente todo el capital social de la Compañía Sertecpriv Cia. Ltda., los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, según la convocatoria y con el objeto de conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria: 1.- Constatación del quórum. 2.- Solicitud de ingreso como nueva socia presentada por la señora Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza. 3.- Cesión y Traspaso de 28 participaciones del socio señor Angel Marcelo Manobanda Cevallos que tiene en la Compañía Sertecpriv Cia Ltda., a la señora Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza. 4.- Reforma del Objeto Social y de los Estatutos de la Compañía Sertecpriv Cia Ltda.

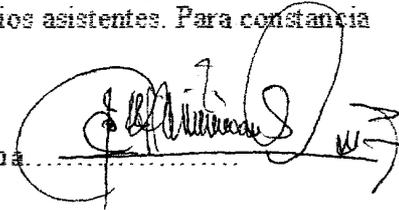
PRIMERO.- El señor Presidente, antes de instalarse la sesión, dispone que por Secretaría se elabore la lista de los socios presentes, quienes son: Lenin Adriano Montalvo Enriquez y Angel Marcelo Manobanda Cevallos; una vez instalada la sesión se prosigue. **SEGUNDO.-** El Presidente manda a conocer y a resolver sobre la solicitud de ingreso del nuevo socio a la Compañía Sertecpriv Cia. Ltda., cuyo nombre es Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza; la Junta resuelve una vez discutidas las cualidades de la postulante, aceptar por unanimidad el ingreso de la nueva socia. **TERCERO.-** El Presidente solicita a la Junta que discuta y apruebe la cesión y traspaso de 28 participaciones del Socio Angel Marcelo Manobanda Cevallos, quien cede y transfieren a favor de la señora Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza veinte y ocho participaciones de un dólar cada una; aclarando que se refiere a todo el capital social que el Cedente tiene en la Compañía Sertecpriv Cia Ltda., la presente cesión comporta todos y cada uno de los derechos inherentes a la calidad de socios. Una vez discutida esta cesión se la aprueba por consenso de todos los socios, por lo que acuerdan debe reformarse el Capítulo Tercero Artículo Siete referente a la Integración de Capital; quedando dicho Artículo en su parte pertinente de la siguiente manera: a) "El socio Lenin Adriano Montalvo Enriquez es titular de 9.972 participaciones sociales de un dólar cada una, correspondiente al 99,72% del capital social; b) la socia señora Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza es titular de veinte y ocho participaciones de un dólar cada una, correspondiente al 0,28% del capital social. Quedando el cuadro de Integración del Capital Social conformado así:

SOCIOS:	USD	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Lenin Montalvo E.	9.972	9.972	99.72 %
Giovanna Montalvo M.	28	28	0,28%
TOTAL	10.000	10.000	100%

CUARTO.- El Presidente pone a consideración de la Junta la Reforma del Objeto Social de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda, en concordancia con lo que dispone el Mandato 8 y el Reglamento del Mismo, en su Art. 1 en donde se suprime la Tercerización de servicios complementarios, razón por la cual el Objeto social que pasa a ser el siguiente: **CAPITULO SEGUNDO.- ARTICULO CINCO: OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tiene por objeto los Servicios complementarios en el área de la prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores, investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma; los socios por unanimidad acuerdan en que se apruebe la reforma del Objeto Social; y por lo tanto resuelven que se reforme los estatutos de la Compañía Sertecpriv Cía. Ltda., en el Capítulo Segundo, Art. Cinco, referente al Capital Social. Para realizar todas estas reformas se encarga al Presidente y al Gerente General de la Compañía Sertecpriv Cía Ltda. A las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Para constancia suscriben el Acta todos los asistentes.

Lcdo. Angel Marcelo Manobanda Cevallos

firma



Lenin Adriano Montalvo Enriquez -PRESIDENTE

firma

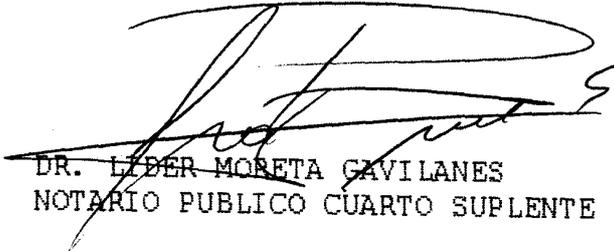


Ing. Fernando Montalvo Mendoza

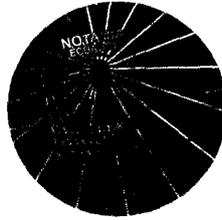
SECRETARIO-GERENTE GENERAL SERTECPRIV CIA. LTDA



. . . TA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí en la fecha que consta del presente instrumento, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada el día de hoy martes veintinueve de julio del año dos mil ocho.

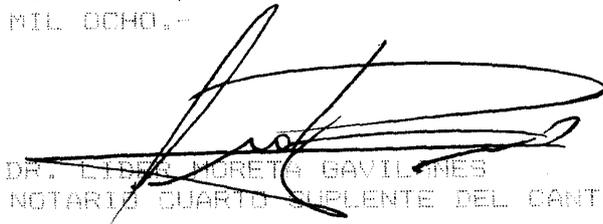


DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DE ESTE CANTON



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

RAZÓN: Yo, doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, Tomé nota de la PRESENTE RESOLUCIÓN, NO. 08.0.10.003379 DE VEINTE Y CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, MEDIANTE LA CUAL EL INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS ENCARGADO, APRUEBA LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SERTECPRIC CIA LTDA...", OTORGADA ANTE MI EL VEINTE Y CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA MISMA. En Quito, hoy día JUEVES VEINTE Y OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-



DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

RA.

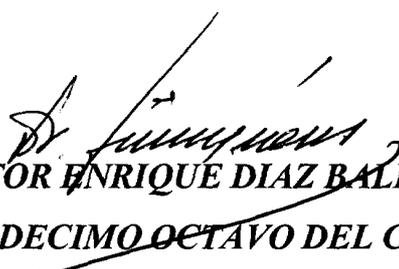


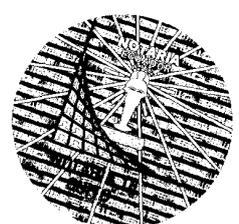
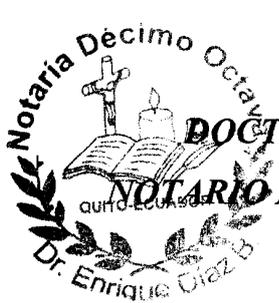
Dr. Enrique Díaz Ballesteros

00000 8



...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE SERTECPRIV COMPAÑÍA LIMITADA**, de fecha 14 de Agosto de 1995; la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 08.Q.IJ.3379, de fecha 25 de Agosto del 2008, que APRUEBA la reforma de estatutos de la referida compañía.- **Quito a, DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.**


DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS.
NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO.



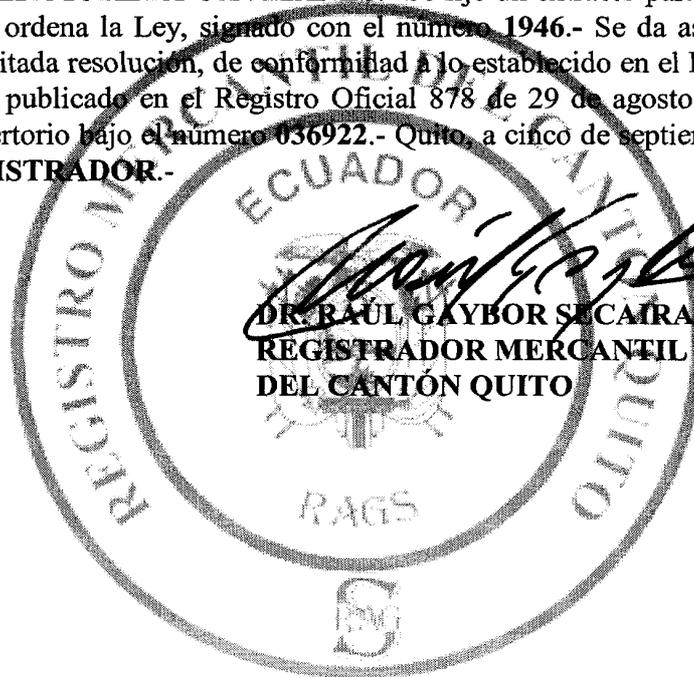


00000 9

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **08.Q.IJ. TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE** del Sr. **INTENDENTE JURÍDICO, ENCARGADO**, de 25 de agosto de 2.008, bajo los números: **3161** del Registro Mercantil, Tomo **139** y **169** del Registro Especial de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, Tomo **6**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **219** del Registro Mercantil de veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y seis, a fs. 349, Tomo **127**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**SERTECPRIV CÍA. LTDA.**", otorgada el veinticinco de julio de dos mil ocho, ante el Notario **CUARTO SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LÍDER MORETA GAVILANES**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1946**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **036922**.- Quito, a cinco de septiembre del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR**.-



RG/mn.-

